



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 30 MAY 2013

RES. H. N° 0890-13

EXPTE. N° 4090/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Pablo Esteban Cosso, L.U. N° 708.850, solicita cambio de Director de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 38 de las presentes actuaciones el alumno solicita cambio de Director de Tesis debido a la renuncia de la Mg. Fernanda Maidana;

Que el Prof. Javier Yudi, acepta continuar con la Dirección del Trabajo de Tesis de Licenciatura: "EXPERIENCIAS RELIGIOSAS Y PRÁCTICAS RITUALES DE PERSONAS VINCULADAS A LA RENOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA EN LA CIUDAD DE SALTA", del alumno Cosso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

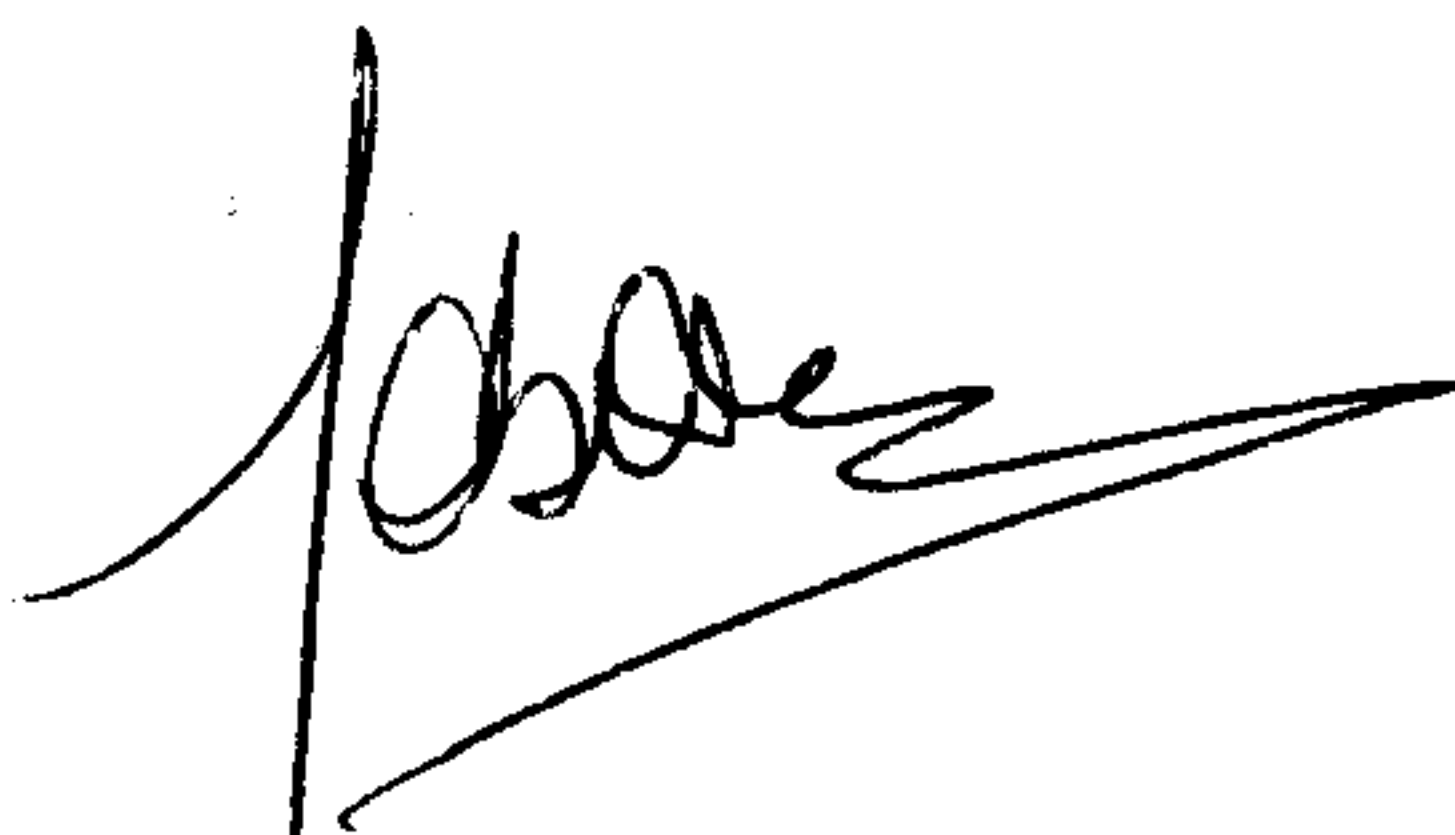
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Mg. Fernanda Maidana, como Directora de Tesis del alumno de referencia, por los motivos expuestos.

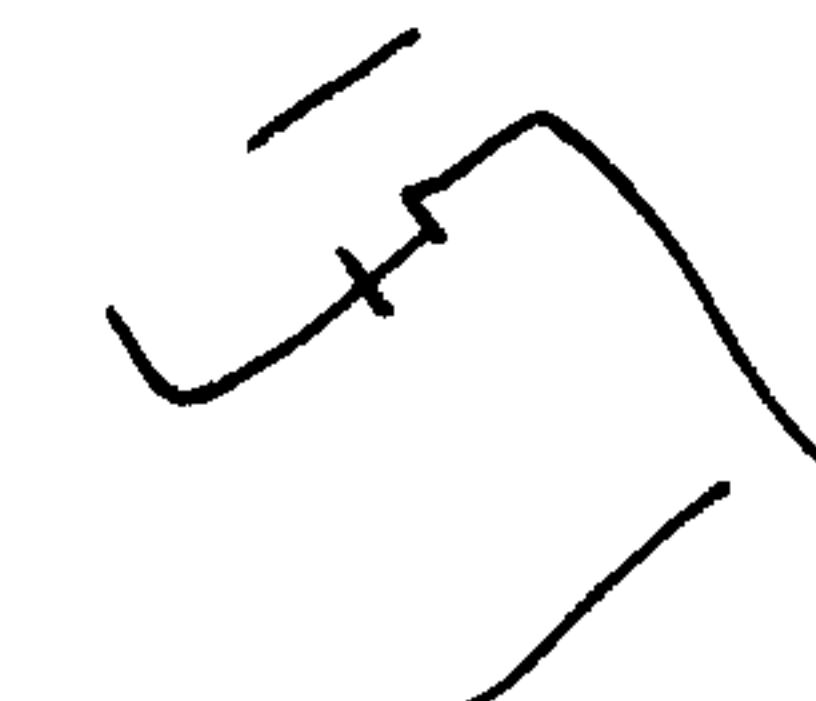
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Javier Yudi, como Director de Tesis de Licenciatura en Antropología, del alumno Pablo Esteban Cosso, L.U. N° 708.850.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj


Mg. MARIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Mg. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa